



DATOS DEL/A EMPLEADO/A UNIVERSITARIO/A

Primer Apellido:	Segundo Apellido:		
Nombre:	D.N.I. o pasaporte:		
Correo Electrónico:	Teléfono 1:		Teléfono 2:
SITUACIÓN LABORAL	☐ ACTIVO	☐ JUBILADO	☐ FALLECIDO
		☐ OTRA:	
DEDICACIÓN		☐ TIEMPO COMPLETO	☐ TIEMPO PARCIAL

DATOS DEL/A ALUMNO/A UNIVERSITARIO/A

Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Nombre:	D.N.I. o pasaporte:
Fecha de nacimiento:	Relación familiar:
FACULTAD/ESCUELA	GRADO
TITULACIÓN	MASTER OFICIAL DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD	

Imprescindible Contestar todas las preguntas

¿EL ALUMNO TIENE ALGUNA TITULACIÓN UNIVERSITARIA? Diga cuales _____

¿EL ALUMNO HA CURSADO ESTUDIOS DE DOCTORADO? SI (N.º DE CRÉDITOS) N) NO

¿EL ALUMNO HA REALIZADO ESTUDIOS DE MASTER OFICIAL DE POSTGRADO? SI NO

¿EL ALUMNO HA REALIZADO CAMBIO DE ESTUDIOS EN ESTE CURSO ACADÉMICO? SI NO

¿EL ALUMNO ES MIEMBRO DE FAMILIA NUMEROSA? SI NO (Adjuntar Libro de Familia Numerosa actualizado)

¿SOLICITA BECA DEL M.E.C.? SI NO

Los beneficiarios que, por cumplir los requisitos académicos y económicos, puedan obtener la compensación del importe de la matrícula con cargo a becas, bonificaciones y ayudas al estudio de carácter general, están obligados a solicitar éstas con carácter previo, aplicándose la ayuda del Gabinete de Acción Social cuando aquéllas les sean denegadas, total o parcialmente.

Deberán notificarse a este Gabinete:

- La obtención de beca/ayuda de matrícula por cualquier Organismo, Empresa o Institución.
- La alteración de matrícula que se produzca en Centros Adscritos u otras Universidades.
- La anulación de matrícula.

Cualquiera otra incidencia que afecte a la liquidación de precios públicos por servicios académicos y que correspondan a Centros Adscritos o de otra Universidad.

DOCUMENTOS A ADJUNTAR

1. Fotocopia del D.N.I. del estudiante matriculado/a. En el caso que sea personal de la Universidad de Granada no es necesario.
2. Declaración/es de la Renta del empleado/a universitario/a, de su cónyuge (o análoga situación de hecho) y de los aquellos otros miembros de la unidad familiar que pudieran haber presentado declaración del IRPF correspondientes al último ejercicio y, en su caso, fe de vida laboral del alumno/a.
3. En el caso de cursar estudios en OTRA UNIVERSIDAD PÚBLICA ESPAÑOLA o Centros Adscritos de las mismas, así como el personal con contrato temporal inferior a un año o con contrato parcial: Liquidación de Precios Públicos en la que deberá de figurar el desglose de la liquidación por conceptos, indicando las asignaturas matriculadas por primera, segunda o más veces y las bonificaciones aplicadas, así como los justificantes de pago. En el caso de estudios en otra Universidad Pública española, el primer año de solicitud de la ayuda, deberá igualmente aportarse documento justificativo del motivo por el que se cursan estudios fuera de la UGR.
4. En el caso del **CAMBIO DE ESTUDIOS** recogido en el segundo párrafo del punto 1.4 de la Resolución: Certificación Académica.
5. Autorización para el tratamiento de datos personales. Puede acceder al impreso en la web gas.ugr.es y en el [acceso identificado](#) (Ayudas GAS – Descarga de formularios).

Firma del/a empleado/a universitario/a

En _____, a _____ de _____ de _____

Sr. Director del Gabinete de Acción Social

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

Responsable:	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación:	La Universidad se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos personales por ser necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales art. 6.1.b) o por que el interesado ha prestado su consentimiento art. 6.1.a) y, en su caso, en el art. 9.2.a) del RGPD.
Finalidad:	Gestionar su solicitud del programa de ayuda.
Destinatarios:	No se prevén salvo obligación legal y, en su caso, a las Universidades Españolas receptoras y/o Centros Vacacionales privados adjudicados del Programa de Intercambio de Alojamientos Universitarios.
Derechos:	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos, en función del tipo de tratamiento, en la UGR en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalaccionsocial/%21

